

Buenos Aires, 29 de octubre de 1991.-

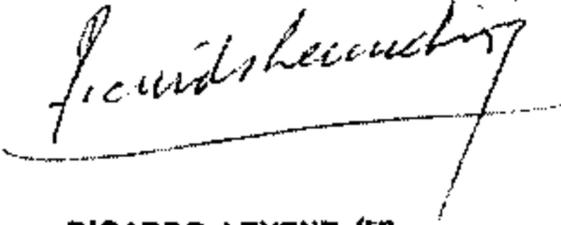
Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar una licitación pública, a los efectos de contratar el servicio de transporte de cargas durante el período comprendido entre el 1º de enero próximo y el 31 de diciembre de 1992 ó 250.000 kg. desde la ciudad de Buenos Aires hacia diferentes Tribunales y Organismos del Poder Judicial de la Nación del interior del país; y teniendo en cuenta lo establecido en el art. 55 de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada nº 53/88,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación pública pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego y cláusulas particulares obrante a fs. 5/7.-

2º) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de AUSTRALES UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES (A 1.350.000.000.-)- a la Cuenta "Transporte y almacenaje" (1-05-002-1-12-1220-227) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1992.-

3º) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-


RICARDO LEVENE (H)